



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 4 MAR 2015  
CUDAP: EXP-UNC: 0001629/2015  
0001570/2015

**VISTO:**

Lo solicitado por la Prof. Dra Maria I Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, respecto de abonar reparaciones en mecheros y perdidas de agua efectuados en el Edificio de Ciencias I;

**CONSIDERANDO:**

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que se tiene en cuenta lo informado por el coordinador Administrativo del Área de Higiene y Seguridad Laboral respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su Dec. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/0001-00000043 y 0001-00000044 emitidas por la firma de **Romero Juan C. CUIT 20-16157679-5**, por la suma total de \$19700.- (Diecinueve Mil Setecientos con 00/100), referida a reparaciones en mecheros y perdidas de agua efectuados en el Edificio de Ciencias I.

**Artículo 2do.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendidos con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

**Artículo 3ro.:** Tómesese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.: 93

mfSB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC